

## **ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPILEPSIA (SEEP)**

**FECHA: SÁBADO, 27/10/2018. 14.30 horas.**

**LUGAR: SALÓN TAUROMAQUIA. HOTEL NH MÁLAGA. MÁLAGA.**

**CONTEXTO: V CONGRESO ANUAL DE LA SEEP.**

**ASISTENTES: 20 socios de la SEEP.**

**ASUNTO: Celebración de elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva de la SEEP para el periodo 2018-2022.**

**El doctor Serratosa, como presidente de la SEEP, presenta el orden del día de la Asamblea Extraordinaria de la SEEP.**

1. Constitución de la Asamblea.
2. Constitución de la Mesa Electoral.
3. Elecciones a la Junta Directiva de la SEEP.
4. Resultado de las Elecciones.
5. Proclamación de la nueva Junta Directiva de la SEEP.
6. Ruegos y preguntas.

### **PUNTO-1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. REGLAMENTO ELECTORAL.**

- ❖ Se constituye la Asamblea Extraordinaria inmediatamente tras la conclusión de la Asamblea Ordinaria de la SEEP.
- ❖ El doctor Serratosa, como presidente de la SEEP, lee el artículo 6 de los estatutos de la SEEP sobre reglamentación electoral para la renovación de cargos electos de la Junta Directiva de la SEEP.
- ❖ Se comunica que se realizó un reglamento electoral específico para las elecciones del año 2018 y que este reglamento se envió a todos los socios de la SEEP en septiembre de 2018.
- ❖ En dicho Reglamento se establecía la renovación de un 50% de los miembros de la Junta Directiva de la SEEP (presidente, tesorero y 2 vocales). Permanecen en la Junta Directiva el doctor García Peñas (secretario), el doctor Gil-Nagel (vocal) y el doctor Serratosa (vicepresidente, como presidente anterior).

- ❖ El Secretario de la SEEP hace lectura en la Asamblea Extraordinaria del Reglamento Electoral, se exponen las vacantes a cubrir y se notifica la única candidatura recibida encabezada por la doctora Carreño.
- ❖ Se vota y se aprueba por unanimidad el reglamento Electoral.

## **PUNTO-2. CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL.**

### **Protocolo de las elecciones para renovación de la Junta Directiva de la SEEP para el periodo 2018/2022; Málaga, día 27 de octubre 2018.**

- ❖ **Mesa electoral:** Habrá una urna para depositar las papeletas. En dicha mesa electoral se sentará el presidente de la SEEP Dr. José María Serratos, y como Vocal el Secretario de la SEEP Dr. Juan José García Peñas.
  - ❖ **Papeletas y Sobres:** Se dispondrá de papeletas con la única candidatura recibida de la Dra. Mar Carreño.
  - ❖ **Documentación de identificación:** para acreditarse y poder votar se entregará D.N.I., Pasaporte o Permiso de Conducir. En este momento el Secretario de la SEEP procederá a la apertura de los votos recibidos por correo. No se aceptan votos delegados.
  - ❖ **Escrutinio y Actas:** Una vez concluida la hora de votación los componentes de la mesa electoral procederán a realizar el escrutinio de los votos, pudiendo estar presentes como observadores los candidatos o personas en quien delegan, debidamente acreditadas. Finalizado el escrutinio se procederá a levantar acta de las votaciones por parte del Secretario de la SEEP.
  - ❖ **Notificación a la Asamblea:** el resultado de las votaciones será comunicado a los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de la SEEP, realizándose el acto de constitución de la nueva Junta Directiva para el periodo 2018-2022.
- ⇒ **Se vota y se aprueba por unanimidad el protocolo electoral.**
- ⇒ **Se constituye la Mesa Electoral a las 14.45 horas, con el Presidente y el Secretario de la SEEP en dicha mesa. Se dispone la urna electoral.**

## **PUNTO-3. ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA.**

- ❖ Se realiza el voto presencial de los socios de la SEEP asistentes a la Asamblea Extraordinaria.
- ❖ Se identifica a cada socio mediante D.N.I., Pasaporte o Permiso de Conducir y se comprueba en lista oficial su afiliación como socio numerario de la SEEP.
- ❖ Se constata que se han recibido 2 votos por correo. Se comprueba su filiación (DNI) y su pertenencia a la SEEP (listado de socios numerarios).

#### **PUNTO-4. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES.**

❖ **Se procede al escrutinio de votos.**

⇒ Votos emitidos: 22.

⇒ Presenciales: 20.

⇒ Por correo: 2.

❖ **Resultados:**

⇒ Votos a favor de la candidatura de la Dra. Carreño: 22.

⇒ Votos en blanco: 0.

⇒ Votos nulos: 0.

#### **PUNTO-5. PROCLAMACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.**

**A las 15.00 horas se proclama la nueva Junta Directiva de la SEEP.**

El presidente de la mesa electoral, proclama la candidatura elegida, se da lectura a la nueva composición de la Junta Directiva, cuyos datos a continuación se detallan:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Mar Carreño Martínez	09767696X
<b>VICEPRESIDENTE</b>	José M. Serratosa	00790506L
<b>SECRETARIO</b>	Juan J. García Peñas	50698417T
<b>TESORERO</b>	Manuel Toledo	43819595H
<b>VOCAL</b>	Ángeles Pérez Jiménez	00417251P
<b>VOCAL</b>	Pedro Serrano Castro	24229061X
<b>VOCAL</b>	Antonio Gil-Nagel	00387584B

Todos ello, presentes en el acto, aceptan el citado cargo, manifestando no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad, prohibición o incapacidad alguna.

De conformidad con lo anterior, se vota y se aprueba por unanimidad de los votos de los asistentes la composición de la Junta Directiva señalada.

**D. Juan José García Peñas**, en virtud de su cargo como **Secretario de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPILEPSIA (SEEP)**.

#### **CERTIFICA**

Reunidos en primera convocatoria los socios con derecho a voto, existiendo quorum suficiente, en el hotel NH Málaga C/ S. Jacinto, 2 29007 Málaga, queda constituida a las 14,30 horas del día 27 de octubre de 2018 la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Española de Epilepsia (SEEP).

Se transmite el agradecimiento a todos los miembros salientes de la Junta Directiva por su esfuerzo y dedicación, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad delegar en la secretaria Técnica de la SEEP (Afid Congresos S.L.), para poder otorgar la correspondiente escritura de composición de la Junta Directiva de la SEEP, así como, en su caso, realizar las modificaciones, subsanaciones o precisiones en la redacción de la escritura que se estimen necesarias para dotar de plena eficacia la misma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15,10 horas

Málaga, 27 de Octubre de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan-José García Peñas', written in a cursive style.

Fdo. Dr. Juan-José García Peñas.  
Secretario de la SEEP.